

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INBASILIO COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN BASILIO S. A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, el 19 de Marzo del Dos Mil dieciocho, a las Once horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Urdesa Central, calle 11 número 717 Mz. 57, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INBASILIO COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN BASILIO S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el art.280 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art.281 de la mismas ley y que son:

1.- ANA PATRICIA CEPEDA DAVILA, por sus propios derechos, propietaria de Setecientas acciones;

2.- MONICA PATRICIA PUENTE CEPEDA, por sus propios derechos, propietario de Cien acciones;

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de Cuatro centavos de dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. El presidente declara instalado la sesión en vista de existir quórum y por unanimidad eligen a la señora **ANA PATRICIA CEPEDA DAVILA**, para que actúe como secretario **AD-HOC**. El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**.

Toma la palabra la Señora **MONICA PATRICIA PUENTE CEPEDA**, quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse el punto del orden del día que es:

1.- APROBACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

A continuación el comisario manifiesta que va a dar lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2017, de la Compañía **"INBASILIO COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN BASILIO S. A.**, que en efecto así lo hace, indicando que ha efectuado la revisión de los Libros de Contabilidad así como los comprobantes correspondientes dando su conformidad y aceptación en todas sus partes. Terminando de leer dicho informe los accionistas analizan y estudian minuciosamente cada uno de los puntos del Balance General y la liquidación de Pérdidas y Ganancias del mencionado año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito secretario que certifica.-

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **"INBASILIO COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN BASILIO S. A.,** Convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

1.- ANA PATRICIA CEPEDA DAVILA, por sus propios derechos, propietaria de Setecientas acciones ordinarias y nominativas de Cuatro centavos de dólar cada una de ellas, y pagadas en su totalidad.

2.- MONICA PATRICIA PUENTE CEPEDA, Por sus propios derechos y propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de Dólar cada una de ellas, y pagadas en su totalidad.

Guayaquil, 19 Marzo del 2018


ANA PATRICIA CEPEDA DAVILA
Secretaria de la Junta